



Llamado para:

personal de primera línea para el departamento de Conservación y Servicios de Club Banco República.

Expresión de motivos

Club Banco República llama a aspirantes de sexo masculino para contratar personal de primera línea para el departamento de Conservación y Servicios.

Atento a que la institución se halla embarcada en el mejoramiento de su imagen y, por consiguiente, en la relación con los asociados y público en general, se valorarán muy especialmente las capacidades de creatividad y relacionamiento que promuevan un espacio de diálogo y entendimiento entre los cuadros funcionales del club y los asistentes al servicio que se brinda. Dichas capacidades deberán incluir una predisposición muy especial para dispensar servicios a niños y padres en distintos ámbitos del club.

Asimismo, serán de gran importancia las aptitudes de perfeccionamiento personal que conduzcan a nuestros funcionarios a adaptarse rápidamente a los cambios incesantes en tecnología y metodologías.

Características del llamado

Edad:	23 a 38 años.
Características especiales:	se valorará particularmente la demostración de creatividad para resolver problemas, el conocimiento sobre temas varios relacionados con el perfil, la facilidad de expresión y el conocimiento de aritmética básica que debe utilizar en sus tareas diarias.
Escolaridad mínima:	ciclo básico secundaria (3.º año completo) o UTU (cualquier rama completa). Excluyente.
Carga horaria:	44 horas semanales. Se requiere disponibilidad para trabajar cualquier día de la semana y en el horario que se disponga, con descanso fijo o rotativo, horario corrido o cortado.
Salario nominal ofrecido:	\$ 36.249 (o el que esté vigente al momento del ingreso efectivo).
Dependencia:	responde a las jerarquías naturales del departamento de Conservación y Servicios.
Condición física y psicológica:	deberá someterse a prueba de aptitud médica a llevarse a cabo por SEMM y obtener, como mínimo, buen ajuste en el test psicolaboral. Ambas pruebas son de cargo y por solicitud del club.

Perfil psicolaboral buscado

El perfil psicolaboral hará hincapié especialmente en las características siguientes:

- Inteligencia práctica
- Juicio crítico
- Capacidad de atención y observación
- Capacidad de organización y ejecución
- Capacidad de control
- Meticulosidad y sentido del orden
- Capacidad para detectar necesidades
- Capacidad para resolver problemas sencillos
- Dinamismo
- Disposición a la colaboración
- Comunicación fluida
- Cordialidad
- Ajuste a las normas ético - laborales
- Responsabilidad
- Compromiso con la tarea
- Capacidad para las relaciones interpersonales
- Estabilidad emocional



Requisitos para postulación de los aspirantes

Cada aspirante deberá presentar:

- **currículm vitae** (CV) completo en el formulario que deberá descargar del sitio web del club (en la página <http://www.cbr.com.uy/llamados>), con foto carné actual. El formulario deberá ser completado en un procesador de textos como Word.
- imagen escaneada de **cédula de identidad** (CI), en formato jpg.
- imagen escaneada de **carné de salud** (CS) vigente, en formato jpg.
- imagen escaneada de **escolaridad** (ESC), donde se lea claramente que tiene aprobado el nivel educativo solicitado, en formato jpg.
- archivo de todos los **comprobantes** (de trabajos, estudios, méritos, etc.) **adjuntos** (ADJ) que certifiquen lo declarado en el currículum, en formato PDF. Toda información no apoyada con su comprobante respectivo no será considerada.
- imagen escaneada de **nota suscrita a mano**, en formato jpg, en la cual conste su aceptación de los términos del llamado y de la ausencia de los "Impedimentos estatutarios" para su contratación que figuran más adelante, de acuerdo a la redacción siguiente:

"Montevideo, -----

Por la presente

expreso mi voluntad de participar en este llamado para provisión de personal de primer nivel para el departamento de Conservación y Servicios de Club Banco República,

acepto todas las condiciones de este llamado,

declaro no tener ningún impedimento estatutario, según figura en el apartado "Impedimentos estatutarios" de las bases de este llamado,

declaro tener disposición para realizar la capacitación necesaria (cursos, talleres, etc.) para perfeccionar mis habilidades profesionales, según las necesidades del servicio, y

declaro tener disponibilidad de horario para ser asignado de acuerdo a los requerimientos de la institución.

Firma:

Aclaración de firma:

Cédula de identidad: "

Impedimentos estatutarios: no podrán participar: quienes estén unidos por lazos de parentesco dentro del segundo grado por consanguinidad o afinidad con algún funcionario del club; los familiares directos del presidente del club; los cónyuges o titulares de unión concubinaria con directivos del club; los funcionarios del Banco de la República O. del Uruguay; quienes no posean documentos que acrediten identidad y residencia legal; quienes tengan antecedentes policiales.

Forma de presentación de los requisitos para participar en el llamado

Para proceder a presentar la solicitud, el aspirante deberá seguir el procedimiento siguiente:

- Guardar el archivo del currículum (CV) con el nombre **SuNombreCompleto_CV.docx**. Por ejemplo: si su nombre es Juan Pérez, el archivo deberá llamarse *JuanPerez_CV.docx*
- Guardar la imagen de la cédula de identidad (CI) con el nombre **SuNombreCompleto_CI.jpg**.
- Guardar la imagen del carné de salud (CS) con el nombre **SuNombreCompleto_CS.jpg**.
- Guardar la imagen de la escolaridad (ESC) con el nombre **SuNombreCompleto_ESC.jpg**.
- Guardar todos los comprobantes (ADJ) con el nombre **SuNombreCompleto_ADJ.pdf**.
- Por último, comprimir y guardar **TODOS** estos archivos con el nombre **SuNombreCompleto_DCS.ZIP** en un archivo encriptado (zipeado) y enviarlo a **cbr@cbr.com.uy** con el asunto "Llamado a personal para DCS".
- Club Banco República devolverá un correo de respuesta como acuse de recibo de su solicitud.
- La falta de uno solo de estos requisitos invalida la postulación.



Forma de selección de las postulaciones habilitadas para participar

Solo podrá participar en la prueba a este llamado un número limitado de aspirantes.

Para llegar a ese número, se realizará un sorteo entre todas las solicitudes recibidas y se habilitará la participación a los 30 primeros aspirantes sorteados que tengan todos los documentos requeridos en regla y alcancen el mínimo establecido para la primera etapa ("Etapa evaluatoria del CV"). En caso que algún aspirante sorteado no cumpla con todos los requisitos habilitantes, se seguirá sorteando su plaza entre los que aún no resultaron sorteados hasta alcanza dicho número.

El listado de aspirantes habilitados será publicado en la página web del club <http://www.cbr.com.uy/llamados> en la fecha referida más adelante.

Cronograma de fechas:	
Día de recepción de postulaciones:	Hasta el domingo 15 de octubre de 2017, a la hora 24.00 (hora de registro en el servidor de Club Banco República). Las solicitudes se recibirán exclusivamente por correo electrónico.
Publicación de los aspirantes habilitados para participar	El listado completo de participantes habilitados, en orden alfabético, se publicará en http://www.cbr.com.uy/llamados el día 26 de octubre de 2017 .
Día de la prueba escrita:	Sábado 28 de octubre 2017, hora 09.00 , en la sede social de Camino de los Hormigueros y Buxareo, Pocitos (entrada posterior). Se requerirá puntualidad estricta.



Mecánica de la prueba.

La selección de personal constará de las partes siguientes:

1. **Etapla evaluatoria del CV** (hasta 60 puntos): en ella se ponderarán los distintos elementos declarados, de acuerdo con el detalle que figura en "Anexo I: puntajes".

Escala de valoración	Aprobado	30 puntos o más
	Insuficiente	Menos de 30 puntos
<i>El puntaje insuficiente descalifica al participante para continuar en el proceso de selección.</i>		

2. **Prueba de aptitud** (hasta 240 puntos): el detalle de esta prueba figura en "Anexo I, puntajes":

Escala de valoración	Aprobado	120 puntos o más
	Insuficiente	Menos de 120 puntos
<i>El puntaje insuficiente descalifica al participante para continuar en el proceso de selección.</i>		

3. **Entrevista con el Tribunal Examinador** (hasta 50 puntos): la entrevista consistirá en una charla informal, en base a preguntas puntuales con puntaje, y se realizará con quienes hayan aprobado la prueba anterior.

Escala de valoración	Aprobado	25 o más puntos
	Insuficiente	Menos de 25 puntos
<i>El puntaje insuficiente descalifica al participante para continuar en el proceso de selección.</i>		

4. **Test psicolaboral** (hasta 100 puntos): a él asistirán los aspirantes elegidos por el Consejo Directivo una vez cumplidas todas las etapas previstas.

77 - 100	MUY BUEN AJUSTE	
64.1 – 76.9	BUEN AJUSTE	
54.1 – 64	PARCIAL AJUSTE	no continúa
0 – 54	NO AJUSTE	no continúa
<i>El puntaje correspondiente a "Parcial ajuste" o "No ajuste" descalifica al participante para continuar en el proceso de selección.</i>		



Tribunal examinador

El tribunal examinador estará conformado por la comisión de Personal y Régimen Interno de Club Banco República, Dirección General o quien haga sus veces, el jefe del departamento de Conservación y Servicios o quien haga sus veces y un representante de Asociación de Funcionarios de Club Banco República (AFCBR) con voz y voto.

Este Tribunal dispondrá de un plazo de 30 días para elevar al Consejo Directivo la lista de aspirantes.

Remitirá a la Secretaría los resultados de las evaluaciones bajo su responsabilidad y, una vez finalizadas todas las etapas, realizará el control de todos los puntajes obtenidos para luego solicitar a esa Secretaría General elevar al Consejo Directivo la lista con los aspirantes que alcanzaron el mínimo establecido para este llamado con todos los elementos surgidos del proceso del llamado, a efectos de que el Consejo Directivo remita los tres aspirantes con mayor puntaje a la prueba sicolaboral. Dicha Secretaría General dará cuenta al Tribunal Examinador cada vez que un aspirante no alcance el mínimo exigido en cada etapa y que lo invalide para seguir en el llamado.

Con los resultados del test sicolaboral, el Consejo Directivo designará a quienes ocuparán los cargos.

La mecánica de organización de los distintos elementos para resolver el llamado será como se detalla a continuación:

ETAPA	EVALUADOR	ELEMENTOS A ESTUDIAR
Antecedentes	Secretaría General	Curriculum vitae y demás comprobantes aportados por el aspirante.
Pruebas escritas	Tribunal examinador y servicios que prepararon las pruebas correspondientes.	Pruebas autorizadas.
Entrevista	Tribunal examinador	Listado en orden alfabético y sin puntajes de las personas que aprobaron las etapas previas, confeccionado por la Secretaría General.
Sicolaboral	Sicólogos independientes	Análisis de aptitud psicológica del aspirante en base al perfil definido por el Consejo Directivo.
Prueba de aptitud física	Servicio externo contratado	Análisis de aptitud física del aspirante.
Designación	Consejo Directivo	Listado de aspirantes que alcanzaron el puntaje mínimo establecido para este llamado, con puntajes, preparado por Secretaría General.

Vigencia del llamado y disposiciones complementarias

El hecho de integrar la lista final no otorga ningún derecho especial a ninguna persona para ocupar el cargo, en caso de no ser confirmado el elegido por el Consejo Directivo.

El Consejo Directivo tiene la facultad de declarar desierto el proceso de selección de personal por razones fundadas.

Los informes elevados al Consejo Directivo por los servicios externos contratados (prueba sicolaboral y prueba de aptitud médica) son inapelables.

La vigencia del presente llamado será de 2 años, a partir de la fecha de la designación, quedando en la lista de espera aquellos que logren la aprobación del puntaje mínimo definido para este llamado.

El tiempo de la designación a prueba de todos los aspirantes que accedan al cargo para el cual se desarrolla este llamado estará regulado por las disposiciones contenidas en el artículo 10.º del Estatuto del Funcionario de Club Banco República que reza: "Los que ingresen al club, serán designados provisoriamente por el término de 90 (noventa) días, en carácter de prueba, que podrá ser ampliado por otro período idéntico. Durante ese plazo, podrán ser separados del cargo por el Consejo Directivo en caso de no satisfacer plenamente su actuación, sin derecho a indemnización de clase alguna. Transcurrido dicho plazo, el funcionario se incorpora en forma normal a la nómina, quedando amparado por las disposiciones del presente Estatuto."

En caso de ser funcionario de Club Banco República se hará la reserva del cargo actual durante el período de prueba.



Elementos excluyentes

Los elementos a continuación se consideran excluyentes en el sentido que si falta o no se cumple alguno de ellos el aspirante no estará habilitado para presentarse a la etapa próxima y, por consiguiente, perderá su lugar en el llamado:

- falta de presentación en tiempo y forma de alguno de los recaudos mencionados en el apartado "Requisitos para postulación de los aspirantes".
- falta de ajuste al perfil psicológico definido para este llamado.
- falta de presentación a alguna de las pruebas establecidas en este llamado.
- declaración o presentación de documentos no fidedignos.
- informe de aptitud física negativo,
- no alcanzar el valor mínimo de aprobación en alguna de las etapas o el porcentaje mínimo general del llamado que se fija en 50% del puntaje total.



Anexo I: puntajes

a) **Etapa de evaluación (hasta 60 puntos).** En esta etapa se ponderarán los distintos ítems detallados a continuación:

Currículum vitae de estudios cursados	Puntos	Puntaje máximo
Estudios cursados		25
- Ciclo básico (3er. año completo)	10	
- Secundaria o UTU (cualquier orientación) completos:	15	
Otros cursos (*)		10
- Otras tecnicaturas afines a las tareas a realizar, completas:	5	
- Cursos de idioma completos:	2	
- Cursos en relaciones humanas completos:	2	
- Otros estudios afines a las tareas a realizar, completos:	1	
Experiencia comprobada en cargos similares (*)		20
- experiencia (mínimo: 1 año) comprobada en cargos similares: se adjudicará 1 punto por año.		
- Limpieza de recintos:	6	
- Atención directa al cliente:	5	
- Seguridad y vigilancia:	4	
- Multifunción (reparaciones o mantenimientos menores):	3	
- Otra experiencia útil para la función a desempeñar:	2	
Puntaje adicional a funcionarios actuales del club		5
Los funcionarios actuales del club tendrán un puntaje adicional por experiencia específica en nuestras formas de trabajo. (1 punto por año)	1	
(*) Nota: en caso que las actividades declaradas no estén completas, se prorrateará el valor máximo entre los años comprobados.		

b) **Prueba de aptitud (hasta 240 puntos).**

Prueba de aptitud	Puntos	Puntaje máximo
Prueba de conocimientos varios:		100
- Se solicitará al aspirante responder preguntas orientadas a solucionar creativamente problemas normales que puedan surgir en el cumplimiento de las tareas diarias. Dichas preguntas pueden ser diversas y surgir del instructivo para el personal del departamento de Conservación y Servicios. Este instructivo es un compendio que contiene un detalle de las tareas que realiza el personal de primera línea de este departamento en Club Banco República y puede ser descargado desde la dirección web www.cbr.com.uy/llamados/Instructivo.pdf Los aspirantes deben estudiar el instructivo para poder salvar la prueba.	Escala de 0 a 5 por pregunta	
Prueba de conocimientos aritméticos:		50
Se solicitará al aspirante resolver operaciones de aritmética básica (multiplicación, división, suma y resta) sin el uso de calculadora u otro elemento de ayuda	Escala de 0 a 12,5 por pregunta	
Prueba de ortografía		40
Se solicitará identificar las faltas de ortografía en un texto proporcionado a esos efectos.	Escala: se resta 2 puntos por error ortográfico grave y 1 por error menor.	
Prueba de creatividad (texto de opinión):		50
Se solicitará redactar un texto de opinión, de no menos de 500 palabras, sobre el tema "Imagine por un instante que su superior inmediato le encomendó preparar los materiales deportivos para el próximo encuentro de vóleybol entre Club Banco República y Club Atlético Olimpia de Colón en el estadio de este último, llevarlos y traerlos de nuevo. Comente cómo se prepararía, qué solicitaría, cómo los llevaría, qué actitud tomaría durante todo el tiempo que tenga los materiales bajo su responsabilidad y qué informaría al regresar al club. Considere que uno de los deportistas se negó a devolver el equipo y, por tanto, deberá informar sobre el hecho y sobre su actitud como funcionario. Siéntase libre para armar su propio esquema de trabajo y agregar todo detalle que entienda pertinente."	Escala de 0 a 50	



Anexo II

Curriculum vitae

Declaración de datos personales

DATOS FILIATORIOS				
Nombres:			Fotografía actualizada:	
Apellidos:				
Fecha de nacimiento:		Sexo ("F" o "M"):		
Cédula de identidad:		Credencial cívica:		
Nacionalidad:				
Lugar de nacimiento:				

Estado civil:	
Nombre completo del cónyuge:	
Nombres completos de los hijos a cargo: →	
→	
→	
→	
→	

Residencia:			
Teléfono fijo:		Teléfono celular:	
Correo electrónico:			

(*) columna para uso exclusivo del club

ESTUDIOS PRIMARIOS - Primaria (1.º año a 6.º año)				(*)	
Último grado completo	Instituto		Año		

ESTUDIOS SECUNDARIOS - Secundaria (1.º, 2.º y 3.º)				(*)	
Último grado completo	Instituto		Año		

ESTUDIOS SECUNDARIOS SUPERIORES - Bachillerato (4.º, 5.º y 6.º)				(*)	
Último grado completo	Instituto	Orientación:	Año		

ESTUDIOS TERCARIOS - Universidad					(*)
Último grado completo	Instituto	Duración	Carrera	Año	

ESTUDIOS TÉCNICOS - Universidad técnica (UTU, Cocap, etc.)					(*)
Último grado completo	Instituto	Duración	Carrera	Año	



OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (computación, idiomas, diseño, etc.)					(*)
Último grado completo	Instituto	Duración	Temática	Año	

EXPERIENCIAS LABORALES Y PROFESIONALES				(*)
Empresa	Período	Tarea (descripción breve)		

Instrucciones adicionales de ayuda:

- Se solicita completar este "currículum vitae" en un procesador de texto. La versión editable más reciente de este formulario puede descargarse desde <http://www.cbr.com.uy/llamados>.
- El término "duración" hace referencia al tiempo curricular completo (2 años, 6 meses, etc.) que insume el estudio declarado hasta recibir el título o diploma.
- El término "Año" hace referencia al último año cursado de los estudios declarados.
- Por consultas o aclaraciones relacionadas a este "currículum vitae", sírvase enviar un correo electrónico a cbr@cbr.com.uy con el asunto "CBR: aclaración de llamados".
- Todo lo declarado en este "currículum vitae" debe ser apoyado con documentación fidedigna. En caso de ausencia de la documentación, el punto declarado no se tomará en cuenta.
- Se solicita no modificar la estructura del formulario como, por ejemplo: títulos, descripciones u otros textos. La declaración debe adecuarse a lo solicitado y no a la inversa.